



COMUNICADO No. 66

DE: DESPACHO
PARA: DOCENTES GANADORES CONCURSO MI PROFE MI EJEMPLO
ASUNTO: INVITACIÓN CEREMONIA DE PREMIACIÓN
FECHA: 15 DE MAYO DE 2024

Cordial Saludo.

Hoy 15 de mayo de 2024, fecha en la que toda Colombia celebra el 74 aniversario de la instauración del Día del Maestro en el territorio nacional, la Secretaría de Educación Departamental, les notifica a ustedes maestros y maestras que han sido ganadores por su municipio en el Concurso **Mi Profe Mi Ejemplo**, un ejercicio que busca destacar la labor de los maestros del Magdalena, quienes, desde su trabajo diario, ejercen un impacto positivo y significativo en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Convocamos a los estudiantes de las 153 IED del Magdalena para que postularan a esos profesores que se destacan por actuar con valores como el respeto, la honestidad, la solidaridad, la empatía; porque defiende y es comprometido con sus ideales, cumple con su palabra y sus acciones son consistentes con lo que dice e inspira a los demás y porque da reconocimiento a las diferencias individuales de sus estudiantes, atiende las particularidades y necesidades que existen entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Como ganadores de este ejercicio democrático y participativo, se les hará una invitación a una ceremonia de premiación que se llevará a cabo en la ciudad de Santa Marta a la cual pueden asistir en compañía de 2 familiares. Un funcionario de la Secretaria se estará comunicando para entregarle los detalles del mismo.

Esta será una jornada para apreciar la labor, la dedicación y el esfuerzo sin reservas para garantizar una educación de calidad y respetable para que cada estudiante posea las herramientas básicas para labrarse un futuro mejor; por todas estas razones, desde la Gobernación del Magdalena y la Secretaría de Educación exaltamos a nuestros maestros y maestras como actores sociales que transforman vidas y como ejemplos a seguir para sus estudiantes

Atentamente,

YESID GONZÁLEZ PERDOMO

Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Grace Morales P.U Despacho SED Magdalena



FABIOLA PEDROZA ACOSTA

IED ELVIA VIZCAINO DE TODARO- ARACATACA

JOSÉ ANTONIO MENDOZA NIEBLES

IEDT AGROPECUARIA BENJAMIN HERRERA- ARIGUANÍ

JORGE ELIÉCER SOLANO

IED DE BÁSICA Y MEDIA SAN ANTONIO- CERRO DE SAN ANTONIO

JUAN CARLOS PUERTA

IED DE BASICA Y MEDIA SANTA CRUZ DE BÁLSAMO - CONCORDIA

MARGIE DÍAZ SEPÚLVEDA

IED ARCESIO CALIZ AMADOR - EL BANCO

ANDRÉS BERRÍO AGAMEZ

IED AGRICOLA DEL PIÑÓN - EL PIÑÓN

ALEXANDER RANGEL CHÁVEZ

IED SAN JUAN BAUTISTA - EL RETÉN

CHRISTIAN DAVID LÓPEZ OLIVEROS

IED TERCERA MIXTA - FUNDACIÓN

SANDRA MILENA ARÉVALO

IED RURAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - GUAMAL

DAVID OLIVEROS

IED AGROPECUARIA URBANO MOLINA CASTRO - NUEVA GRANADA

OSMAR ABEL GUERRERO GUTIÉRREZ

IED SAN PABLO -PEDRAZA

DIGNA ROSA MACHADO LOPEZ

IED PIJÍÑO DEL CARMEN



YOLIMA QUESADA JURE

IED RURAL DE MEDIA LUNA- PIVIJAY

GLADYS ELISA BARRETO OLIVERA

IED JUANA ARIAS DE BENAVIDES- PLATO

BERTILDA GONZÁLES SAMPER

IED JUAN MANUEL RUDAS- REMOLINO

NADER ERNELIA JARAMILLO MURILLO

IETD MANUEL SALVADOR MEZA CAMARGO
SABANAS DE SAN ÁNGEL

DIANA MARCELA CARRILLO CANTILLO

IED DE SALAMINA

JORGE LUIS BORDETH MARTÍNEZ

IED ALFONSO LÓPEZ - SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA

FERNANDO DAVID QUIROZ MOYA

IED EL HORNO - SAN ZENÓN

HERNAN FARELO

IETD DE GERMANIA - SANTA ANA

JORGE MARIO CHAMORRO MARIMON

IED EL CONSUELO- TENERIFE

ELOY BECERRA DE LA CRUZ

IED DAGOBERTO OROZCO BORJA - ZAPAYÁN

BELMAN ARAQUE ZUÑIGA

IED CERRO BLANCO - ZONA BANANERA